

Santiago, Noviembre 11 de 1993

Ref.: Ec/93 - 454

Excmo. Señor
Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar
Palacio de La Moneda
Presente

Excelentísimo Señor Presidente:

Nos es grato adjuntarle el texto de la declaración que la Asociación de Radiodifusores de Chile, ARCHI, emitió con ocasión de haberse concordado con el Supremo Gobierno un procedimiento para encontrar una solución técnica al problema de la separación de frecuencias en la banda FM.

Queremos agradecer muy especialmente a Ud., al señor Ministro de Transportes y Telecomunicaciones don Germán Molina, al señor Ministro Secretario General de Gobierno don Enrique Correa, al señor Director de Comunicación y Cultura don Eugenio Tironi, y al señor Subsecretario del Ministerio Secretaría General de Gobierno don Edgardo Riveros, por la comprensión de la naturaleza del problema y la buena disposición para encontrar un camino de solución.

La participación de la Universidad Técnica Federico Santa María es garantía de seriedad profesional para emitir un informe técnico. Dado el hecho de que ARCHI siempre defendió que el problema era de naturaleza estrictamente técnica, vemos con satisfacción que el acuerdo a que se ha llegado, permitirá resolver en este campo los problemas suscitados.

Creemos que ha sido el resultado de un esfuerzo común y de una convergencia de voluntades, lo que ha permitido obtener este consenso. Nos alegra que gracias a los espacios que ha abierto su Gobierno, sea posible encontrar soluciones por la vía del diálogo.

Reiterándole nuestro reconocimiento a Ud. y a los personeros de su Gobierno que facilitaron este procedimiento, lo saludan muy atentamente,



Jaime Herrera R.
Secretario General



Ernesto Corona B.
Presidente

AML/jam



ASOCIACION DE RADIODIFUSORES DE CHILE

DECLARACION PUBLICA

La Asociación de Radiodifusores de Chile, ARCHI, ha sido informada en el día de hoy, por el señor Ministro de Transportes y Telecomunicaciones señor Germán Molina y por el Ministro Secretario General de Gobierno señor Enrique Correa, de la determinación del Gobierno de encargar un estudio técnico a la Universidad Federico Santa María, para determinar la real capacidad del espectro radioeléctrico en la banda de frecuencia modulada.

ARCHI cree oportuno al respecto, precisar su pensamiento, declarando lo siguiente:

1. Agradecemos sinceramente al Supremo Gobierno de la República y a las autoridades del Poder Ejecutivo que, con elevado sentido patriótico han determinado revisar cuidadosamente los criterios técnicos, por medio de un expertizaje universitario que garantice el buen desarrollo del sector radiodifusión.
2. Valoramos la participación de la Universidad Federico Santa María como un elemento positivo, porque ella goza de un prestigio y competencia que merecen el respeto de los radiodifusores chilenos.
3. ARCHI ha sostenido que sus puntos de vista están guiados exclusivamente por la finalidad de defender la calidad de la radiotelefonía chilena.
4. ARCHI acepta las conclusiones del trabajo que hará la Universidad, la que asume la delicada responsabilidad de entregar los elementos técnicos que aseguren en el futuro la mantención de los elevados niveles de calidad de la radiotelefonía chilena.
5. ARCHI hará presente, por intermedio de sus técnicos, sus puntos de vista y espera tener pleno acceso a toda la información relativa al estudio.

../



- 2 -

6. Los Radiodifusores de Chile creen que esta investigación técnica arrojará conclusiones que permitirá establecer las orientaciones de separación de frecuencias para todo el país, y que serán considerados como elemento de referencia en las demás ciudades, de acuerdo a sus situaciones particulares.
7. Reconocemos y apreciamos los esfuerzos del señor Ministro de Transportes y Telecomunicaciones y del Subsecretario de Telecomunicaciones para dar una solución técnica al problema planteado, como asimismo entregamos nuestros agradecimientos al Parlamento de la República y a los Parlamentarios que han expresado su preocupación por esta situación y han colaborado en la búsqueda de una solución.

Expresamos también nuestra gratitud a la Asociación Internacional de Radiodifusión, AIR, por la solidaridad otorgada, a la Asociación Nacional de la Prensa, a los canales de televisión y a los diarios que, con independencia y objetividad, han cooperado a difundir los puntos de vista de la radiodifusión.

A todos los colegas radiodifusores, la Mesa Directiva Nacional les hace llegar su emocionado agradecimiento por el apoyo permanente que nos han prestado.

DIRECTIVA NACIONAL DE ARCHI

Santiago, Noviembre 4 de 1993

```

+-----+-----+-----+
| Código RPC      Panel Ingreso De Datos      Fecha 11-NOV-1993 |
+-----+-----+-----+
| Nip      93/22934__-__ Hora 15:05      Tipodoc  CAR      Caracter  ___  ___  ___ |
| Numdoc  EC/93-454_____ Fechadoc 11-NOV-93      Destinatario PAA |
| Firma  Ernesto_Corona_B._____      Sexo  ___ |
| Institución o  Asociación_de_Radiodifusores_de_Chile_____ |
| Dirección      Pasaje_Matte_967.Of._801_____      Región RM__ |
| Ciudad         Santiago_____      País  CHI |
| Derivada CBE  Fecha 11-NOV-93      Nop _____ |
|              _____      Necesita Respuesta  N |
|              _____      Nop Relacionado _____ |
| Resumen  ADJUNTA_TEXTO_DECLARACION_DE_ARCHI,CON_OCASION_HABERSE_CONCORDADO_ |
|          CON_GOBIERNO_UN_PROCEDIMIENTO_PARA_SOLUCIONAR_TECNICAMENTE_PROBLE- |
|          MA_SEPARACION_FRECUENCIAS_EN_LA_BANDA_FM._____ |
+-----+-----+-----+
| Next Screen para Realizar Derivaciones Externas |
+-----+-----+-----+
Transaction_completed_--_1_records_processed._____
Char Mode: Replace Page 1                               Count: *0

```

*Sacar Atropis
y mandas a Claudio*

15/11 → Enrique Sr. Verschueren.